

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Abril 05 del 2004



**Superintendencia
de Compañías**
José Garzón
C.A.U.

20.04.2004

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
INMOBILIARIA LA BALBINA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **LA BALBINA S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2003, presento a continuación el siguiente informe:

1. He revisado en Balance General de **INMOBILIARIA LA BALBINA S.A.**, al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión, de la Compañía la cual se ha constituido con fecha 17 de julio de 2003.

En base a mi revisión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **INMOBILIARIA LA BALBINA S.A.**, al 31 de diciembre del 2003, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

He realizado revisiones que he juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio.

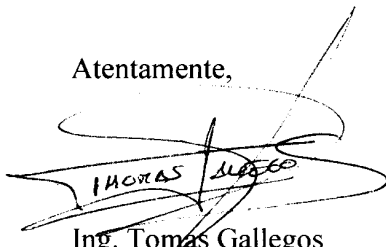
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

ING. TOMAS GALLEGOS

Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

3. En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Durante el año que termino al 31 de diciembre del 2003 la compañía no mantuvo operaciones incumpliendo de cierta forma el fin para la que fue creada, lo que es aceptable de cierta manera considerando que es una Compañía nueva creada en el transcurso del segundo semestre de este año, estos argumentos servirán para tener una mejor visión de lo ocurrido financieramente durante este año a la Compañía.

Atentamente,



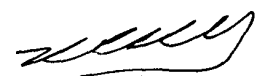
Ing. Tomas Gallegos
COMISARIO

COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA BALBINA S.A.

BALANCE GENERAL

(Expresado en US Dólares)

	<u>Diciembre 31, 2003</u>
Activos	
Activos Corrientes	
Efectivo	<u>1,404.00</u>
	1,404.00
Gastos de Organización y Constitución	<u>46,605.65</u>
	46,605.65
Total Activos	<u><u>48,009.65</u></u>
Cuentas por Pagar	<u>46,605.65</u>
Total Pasivos	<u><u>46,605.65</u></u>
Patrimonio de los Socios:	
Capital Social	<u>1,404.00</u>
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>1,404.00</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>48,009.65</u></u>



Javier Espinosa T
GERENTE GENERAL



Mayra Páez
CONTADOR
RNC 29245

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA BALBINA S.A. AL DIRECTORIO
SOBRE LA OPERACION DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Doy cumplimiento a lo dispuesto en La Ley de Compañías y presente a consideración de los Señores Directores el informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003.

ANALISIS FINANCIERO

Presento a consideración de los señores Directores los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2003.

SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

(en USA dólares)

2003

Caja bancos	1404.00
Gastos de Organización y Constitución	46,605.65
TOTAL	48,009.65 =====

PASIVOS

(en USA dólares)

Documentos y cuentas Por pagar	46,605.65
Total pasivos corrientes	46,605.65
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,404.00
TOTAL	48,009.65 =====

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

José Garzón
C.A.U.

20 DIC. 2005

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2003 se presenta a continuación:

La compañía INMOBILIARIA LA BALBINA S.A., fue constituida el 17 de julio del año 2003, la Compañía al cierre del ejercicio y al momento de realizar este informe se encuentra paralizada en sus actividades estado que mantiene desde la fecha de su creación, ya que los proyectos que los administradores mantenemos en carpetano se han concretado, proyectos por los cuales se decidió crear esta Compañía y los que nos permitirán desarrollar nuestras operaciones

SITUACION DEL PAIS EN EL 2003.

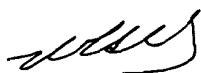
Durante el ejercicio económico del 2003, el sistema de dolarización de la economía se mantuvo, los costos de operación, esto es insumos, remuneración de personal y servicios

públicos como luz eléctrica, teléfonos y servicios de agua subieron en forma generalizada. Esta situación no permitió reiniciar las operaciones como teníamos previsto.

Dentro de este contexto, la falta de créditos en el país, ha provocado un estancamiento en la situación financiera de la compañía a un punto tal que la Gerencia General sugiere a la Junta General de Accionistas el estudio de alternativas que permitan a la compañía comenzar sus operaciones ya que durante el transcurso del segundo semestre del año, fechas en la que se constituye la compañía no se ha podido arrancar con las operaciones.

Las actividades realizadas durante el ejercicio económico han recibido el apoyo del Directorio y del Presidente de la compañía, Mi agradecimiento muy especial.

Atentamente,
INMOBILIARIA LA BALBINA S.A.



Javier Espinosa
GERENTE